

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16108 *Resolución de 22 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 83, de 3 de mayo de 2023, con corrección en el número 114, de 19 de junio de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 85, de 5 de mayo de 2023, con corrección en el número 115, de 16 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>

Miranda de Ebro, 22 de junio de 2023.–La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.